



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00486603- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00486603- -UNC-ME#FCC mediante el cual la Mgter. Laura Vargas eleva la propuesta de Cursos de Invierno 2023 en el marco del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Período 2023,

Y CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS N° 5/2016 instituye en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica.

Que en órdenes 3 a 6 se encuentran incorporados los Proyectos elevados por la Secretaría Académica, debidamente desarrollados y cumplimentando con todos los objetivos y las condiciones requeridas por la normativa vigente.

Que este Cuerpo acuerda con los Cursos de Invierno del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la FCC, presentados para el período 2023.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Apruébase los Cursos de Invierno en el marco del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, período 2023, que se indican a continuación:

- Historia Social Contemporánea;
- Introducción a la Comunicación Social;
- Teorías Sociológicas II;

Artículo 2°: Protocolícese. Gírese a la Secretaría de Asuntos Académicos para su implementación. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS

DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES.